



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004975-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes en las oficinas de turismo de varias provincias de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 374, de 3 de marzo de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/004975, relativa a número de visitantes en las oficinas de turismo de varias provincias de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 374, de 3 de marzo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0804975, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de visitantes presenciales que en los años 2010, 2011, 2012 y 2013 han solicitado información en las oficinas de turismo de Ávila, Ciudad Rodrigo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora y en la oficina de promoción turística de Castilla y León en Madrid.

El número de visitantes presenciales que en los años 2010, 2011, 2012 y 2013 han solicitado información en las oficinas de turismo de Ávila, Ciudad Rodrigo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, ha sido:

- En la Oficina de Turismo de Ávila: 128.516; 123.376; 103.948 y 115.783 visitantes, respectivamente.
- En la Oficina de Turismo de Ciudad Rodrigo: 46.256; 47.114; 60.157 y 63.386 visitantes, respectivamente.
- En la Oficina de Turismo de Palencia: 54.115; 46.549; 48.320 y 53.884 visitantes, respectivamente.
- En la Oficina de Turismo de Salamanca: 303.851; 305.277; 255.566 y 419.796 visitantes, respectivamente.



- En la Oficina de Turismo de Segovia: 62.402; 74.375; 68.054 y 55.775 visitantes, respectivamente.
- En la Oficina de Turismo de Soria: 30.434; 32.256; 30.680 y 27.877 visitantes, respectivamente.
- En la Oficina de Turismo de Valladolid: 78.278; 84.271; 86.817 y 92.605 visitantes, respectivamente.
- En la Oficina de Turismo de Zamora: 72.972; 66.805; 65.872 y 61.342 visitantes, respectivamente.

Valladolid, 9 de abril de 2014.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO,  
(P.A. Acuerdo 2/2014, de 2 de abril, del Presidente de la Junta de Castilla y León)

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,  
Fdo.: Juan José Mateos Otero.